



**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA METALES INYECTADOS (METAIN) S.A. CELEBRADA EL 14
DE MARZO DEL 2014**

En la cantón Guayaquil, a las 13h05 del día 14 de marzo del 2014, en el inmueble localizado en el Km 9.5 vía Daule, se reúne la junta general ORDINARIA y universal de accionistas de la Compañía contando con la concurrencia de los siguientes accionistas: Santiago Lladó Ferrer como Gerente General de Metales Inyectados Metain S. A. y como Accionista de Holding Acciones del Pacifico ACCPACIFIC S. A. y el Sr. Santiago Lladó Holguín, Representante Legal de la Compañía HOLDING ACCIONES DEL PACIFICO ACCPACIFIC S.A. y accionista. Asiste también la Sra. Rocío Holguín Zurita todos ellos son miembros del Directorio de la Compañía.

los accionistas que representan la totalidad del capital social de la Compañía que equivale U.S. \$639.512,00 dólares de los Estados Unidos de América, resolviendo constituirse en junta universal y ORDINARIA de accionistas, en uso de la facultad que les concede el art. 238 de la ley de Compañías Codificada e igualmente por unanimidad resolviendo tratar el siguiente punto del orden del día.

- **PRIMER.-** Conocer y aprobar las memorias y/o el informe del Gerente, el informe del comisario y del Auditor.
- **SEGUNDO.-** Conocer y aprobar el Balance General y Estado de Resultado de la compañía por el ejercicio económico 2013.
- **TERCERO.-** Conocer, aprobar y decidir sobre las utilidades de la compañía.
- **CUARTO.-** Reelegir al Gerente, Comisario y auditor externo para el ejercicio económico del 2014.

Preside esta sesión de junta ordinaria y universal de accionistas la Sra. Gina del Rocío Holguín Zurita como Presidenta de la compañía, actúa como secretario el Sr. Santiago Lladó Holguín, se deja constancia que el secretario de la junta tomó lista de los accionistas, de las acciones que cada uno de ellos y personas concurrentes, así mismo ha recogido la forma según lo dispone la Ley.

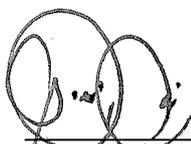
- Con relación al primer punto del orden del día, esto es conocer y aprobar el Balance General y estado de Resultado de la compañía por el ejercicio económico 2013, siendo la base tributable \$ 378.839,60. Cada uno de los accionistas han revisado

previamente el expediente que le entregaron con los informes de cada uno de los administradores siendo aprobados inánimemente.

- Con relación al segundo punto del orden del día, esto es, Balance General y estado de Resultado de la compañía por el ejercicio económico del 2013. Revisados los documentos y borradores de los registros contables y de verificar que la Reserva Legal arroja \$50.000 que la Reserva Facultativa es de \$55,77 que el Balance y resultados contables están acordes a la ley y los intereses de Metain los accionistas aprueban los mismos unánimemente.
- Respecto al tercer punto del orden del día, esto es, conocer, aprobar y decidir sobre las Utilidades de la compañía, para el efecto la Presidenta indica que la Utilidad del ejercicio actual luego del 15% a los trabajadores es de U.S. \$ 322.013,66 y luego del impuesto a la renta resultando la cantidad de \$ 236.174,86 la cual se propone registrarla en la cuenta de reserva facultativa hasta decidir su distribución, todos los accionistas aprueban la moción.
- Pasando inmediatamente al cuarto punto del orden del día reelegir al Gerente, comisario y auditor externo para el ejercicio económico del 2014 e indica que los señores: Teresa Guim Macías y Luis Ruíz sigan en sus cargos de comisario y auditor externo con la recomendación que la auditoria la realizara una persona jurídica administrada por el Ing. Ruiz. Esta moción es aprobada por todos los accionistas por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar que cierra la sesión concediéndose unos minutos para la elaboración del acta. Leída que fue la misma es aceptada en todo su contenido para constancia del acto firman todos los presentes. F.- Santiago Lladó Holguín.

Certifico que es fiel copia de su original.



Ing. Santiago Lladó Ferrer
Gerente – Secretario